



La crisis del agua en México está alcanzado niveles críticos. Las presas están en mínimos y en algún momento dejarán de bombear agua; mientras, los acuíferos están sobreexplotados, contaminados y salinizados. La idea de agua abundante, aunque no lo crea, persiste en la sociedad y en los gobernantes.

Pero la dura realidad ha hecho que emerjan problemáticas de vieja data, como el abandono de la política hídrica, planeación deficiente, leyes desactualizadas, recortes al presupuesto, falta de inversión pública en infraestructura hidráulica y en tecnología y uso político del agua. Además, ha evidenciado los efectos destructivos del cambio climático, los cuales se agravarán con cada aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero y de la temperatura.

De acuerdo con especialistas, aún se está a tiempo de cambiar el paradigma de la gestión del agua, no sólo para garantizar hoy el derecho a este recurso, sino también para asegurar el acceso a las generaciones del mañana.

En el contexto de las elecciones del próximo 2 de junio, la semana pasada, organizaciones de la sociedad civil en materia de gestión hídrica lanzaron el Decálogo para Detonar Soluciones por el Agua, una hoja de ruta que responde a la urgencia de instrumentar acciones con miras a solucionar las problemáticas del agua con el objetivo de que los candidatos a la Presidencia de la República, a las gubernaturas y demás puestos de elección popular, lo adopten.

Esta iniciativa es robusta y busca "unir a todos los sectores de la sociedad en torno a una causa común: la gestión sostenible y equitativa del agua".

Los 10 puntos que plantean organizaciones como Agua Capital, Consejo Consultivo del Agua, Fondo de Agua de la Ciudad de México y Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento, entre otras, son:

1. Priorizar la agenda del agua en una Estrategia Nacional con visión al 2050: el objetivo es gestionar un sistema hídrico bajo presión que considere el cambio climático y garantice la resiliencia social y ambiental. Busca asegurar un suministro de agua confiable y de calidad, promoviendo la conservación y el uso sostenible del recurso.

2. Implementación de estrategias sostenibles: el pilar es la economía circular en los sistemas de saneamiento y potabilización para optimizar el reciclaje y la regeneración de agua.

3. Presupuesto e inversión en infraestructura hídrica: se requieren, al menos, 20 mil millones de pesos para analizar y mantener la infraestructura hídrica existente, lo que demanda cambiar la tendencia de reducción presupuestaria en el sector. Es crucial fomentar la inversión conjunta en infraestructura hídrica, la conciencia sobre los pagos por servicios y políticas tarifarias justas.

4. Actualización del marco jurídico del agua: la necesidad de actualizar la ley de Aguas Nacionales en México es urgente.

La legislación debe garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento en un contexto de cambio climático.

5. Inclusión social en la gestión hídrica: implica establecer alianzas público-privadas y promover la participación comunitaria en la planificación y gestión del agua, educación sobre su uso y conservación. Adoptar tecnologías avanzadas y prácticas innovadoras en el tratamiento y distribución del agua, así como fortalecer los Consejos de Cuenca para una gestión más efectiva y sostenible.

6. Política pública de regeneración de agua: debe impulsarse la investigación y desarrollo de sistemas avanzados de reciclaje de aguas regeneradas, junto con la implementación de procedimientos avanzados de filtración, tratamientos biológicos y métodos de desinfección.

7. Fortalecimiento de los organismos de cuenca y vinculación con organismos operadores de agua: la gestión del agua enfrenta desafíos como la extracción excesiva, aumento de la demanda y sequías. Así, deben desarrollarse infraestructuras verdes, formularse planes para recargar acuíferos, minimizar la extracción excesiva y proteger la calidad del agua subterránea.

8. Eficiencia en el sector agrícola: fomentar el uso sostenible del agua reciclada en la agricultura implica programas educativos dirigidos a los agricultores para concienciar sobre los beneficios y prácticas del uso de agua reciclada. Además, ofrecer incentivos económicos y técnicos para el reciclaje de agua.

9. Plan de resiliencia ante el cambio climático: es crucial incorporar la resiliencia en la política hídrica para hacer frente a desastres naturales y otros desafíos en la gestión del agua.

10. Promoción de la investigación, desarrollo tecnológico y educación hídrica: establecer programas de cooperación con universidades y centros de investigación para promover la investigación aplicada en tecnologías de tratamiento y reciclado de aguas residuales, así como el desarrollo de soluciones para retos específicos planteados por los organismos operadores.

Las candidatas y el candidato a la Presidencia, si en verdad están interesados en demostrar su compromiso con el desarrollo sostenible y garantizar el bienestar de las generaciones presentes y futuras, más allá de las promesas de campaña, tienen la gran oportunidad de fortalecer sus propuestas hídricas (que son muy generales).

Y, más que prometer obras faraónicas o continuidad, es urgente atender la escasez del agua de manera integral, incorporando los principios de sostenibilidad, resiliencia y justicia social por su importancia para la vida, la salud y el desarrollo humano.

De lo contrario, quien llegue condenará a las personas a pelear constantemente por el agua; a vivir con enfermedades como cólera, diarreas, disentería, hepatitis A y fiebre tifoidea, vinculadas a un saneamiento deficiente, además de negar la oportunidad de los potenciales beneficios del *nearshoring* y, por lo tanto, detener el crecimiento del país.

La disponibilidad del agua está en gran riesgo. También los votos.